

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 10 pias.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 8.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pias.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICACIONES.**  
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

N.º 15.874

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 3 de Febrero de 1912

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

## Chocolates

**ENRIQUE SANCHEZ**  
Son, por su selecta elaboración, los preferidos por el público inteligente de Granada.

## Vides americanas

**GRANDES criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar**  
Los más importantes y más acreditados de Andalucía, autorizados oficialmente y bajo la inspección del Servicio Agronómico provincial.  
Un millón de plantas disponibles para la próxima temporada.  
Injertos para parrales y viñas, de uno á cuatro metros de altura.  
Magníficos barbados puramente seleccionados en todas las variedades.  
Precios sin competencia.—Análisis de tierras gratis.  
Pídanse catálogos.

**JUAN LEYVA.—GRANADA**

## Casa de Urrutia

Probados los elegantes y sólidos calzados de este acreditado establecimiento reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus resultados garantizan su muy reconocida casa.  
No existen sucursales, siendo sus calzados de su propia fabricación.  
Reyes Católicos, 5.—Granada

## CRISTALES ISOMETROPOS

**J. Martín, óptico**  
REYES CATOLICOS, 18  
IMPORTANTE  
Cepas americanas e injertadas

## EL FRIO SOCIAL

Fue el día de San Cecilio, patrono de Granada, triston y frío.  
El sol, principal elemento de nuestras fiestas, se ocultó por completo y lejos de mostrarnos su cara radiante de luz y de alegría, estuvo envuelto en celajes de nubes, dando á la población una nota de vaga tristeza y de indecible melancolía.  
Un viento huracanado azotaba los rostros, y de vez en cuando algunas gotas de agua, que más parecían hielo, disolvían los grupos que en la calle buscaban distracción y esparcimiento y solo encontraron tedio y fastidio.  
La Naturaleza no correspondió á la festividad religiosa que Granada conmemoraba y la desanimación en la histórica Abadía del Sacro Monte fue —ya lo indicábamos ayer— completa y más que completa absoluta.  
Pero es el caso que el primero de Febrero del año último, el tiempo fue espléndido y tampoco la ciudad subió al Sacro Monte al igual que lo hacía en épocas anteriores y es, que los ángeles viven en un estado, que si bien no podemos denominar de aburrimiento constante, tampoco podemos decir que sea de franca y reidora alegría.  
Porque lo que ocurre con la festividad de San Cecilio, se repite con la de San Miguel y acaece con todas las otras diversiones, que si hace cien años atraían á las muchedumbres, hoy, á través del tiempo, se deslizan entre la indiferencia de los años y el desdén de los más.  
"Los dioses se van!"—gritaba el pueblo de la Roma pagana.—Las tradiciones granadinas se acabaron—podemos añadir nosotros. Y es que lo mismo el pueblo antiguo que la sociedad moderna marchan por nuevos derroteros, empujados por algo invisible, hiel, impalpable, pero que les marca nuevas orientaciones, acaso menos poéticas, menos espirituales si se quiere, pero, al fin, más prácticas, más basadas en el agua de la realidad.  
Esto será muy triste para cuantos amamos la tradición, y que ella llevó á nuestro espíritu aromas de fe y perfumes de alegría, pero es un hecho contra el cual poco valen lamentacio-

## ENRIQUE SANCHEZ

Entender las declaraciones del Gobierno, en el sentido de que ya no se admitirán más reducciones á metalico.  
Ante todo esto, se justifica perfectamente la alarma de las familias y á esta es aún mayor por lo que previene el artículo 276 de la dicha ley, que dice que los mozos que quieran tener derecho á la reducción del tiempo de servicio, han de pagar la primera cuota militar desde el día 1.º al 31 de Enero y solicitar del gobernador militar la mencionada reducción del servicio, para lo cual deben presentar un certificado de una escuela militar, justificando que el mozo conoce ya, teórica y prácticamente, la instrucción del soldado.  
Tenemos, pues, que según de público se dice, los mozos de la presente quinta no pueden ser reducidos y que para obtener las ventajas que la nueva ley les concede, es preciso que paguen la cuota dentro del presente mes y que presenten una certificación de una escuela militar justificando su aptitud.  
Todo lo que se deja dicho, sugiere las siguientes preguntas: ¿El articulo de ley de servicio militar obligatorio que publica la Gaceta del 21 del pasado, está aprobado por las Cortes? ¿Funcionan ya las escuelas militares á que se refiere el artículo 264? ¿Admitirán en las Delegaciones de Hacienda de las provincias la cuota militar?  
Muchas otras preguntas podrían formularse, pero entendiendo que nuestra misión hace desaparecer toda duda que puedan tener los interesados en la presente quinta, exponemos llanamente nuestro criterio dejando así contestadas las preguntas anteriores, esperando que se nos reotique quien sea más competente en la materia.  
El articulo que sobre la ley de servicio militar llamado obligatorio se ha publicado en la Gaceta del día 21, será ley cuando las Cámaras la aprueben, foda vez que existan diferencias entre este articulo y las bases que autorizaron las Cortes. Y así puede creerse por qué, según informes, está ya nombrada en el Senado la comisión que ha de dictaminar sobre dicha ley.  
Las escuelas militares no sabemos que funcionen, por lo cual no es posible que expidan á los mozos de la quinta de este año los certificados indispensables para obtener la reducción del tiempo de servicio. Además las operaciones de esta quinta, han venido verificándose á tenor de lo dispuesto en la ley antigua y vigente y siendo esto cierto, cómo puede darse cumplimiento si el articulo fuese ley, al precepto ordenando que desde 1.º de Enero se hagan todas las operaciones con arreglo á una ley publicada veintidós días después?  
Si esta ley llega á serlo, deberán seguirse procedimientos distintos á los seguidos hasta la fecha, dándose al efecto instrucciones á las autoridades competentes para que los mozos puedan sin responsabilidad cumplir los preceptos de la ley y obtener las ventajas que la misma les concede. Pero en tanto que así no sea, debe orientarse á las familias diciéndoles que está en el ánimo del Gobierno el implantar la nueva ley, pero en la actualidad rige la ley antigua y de ninguna manera puede negárselos los derechos que ésta les concede desde el momento que no pueden obtener las ventajas de la nueva ley, por la sencilla razón de que no es vigente y que cuando lo sea, las fechas que se fijan en la misma para obtener las ventajas que se conceden, habrán prescrito.  
Este es nuestro criterio, y resumiéndolo diremos que hasta el presente no hay ninguna disposición legal que prive á los mozos de la presente quinta de acogerse á las ventajas de la antigua legislación y si este derecho se les negara, sería dando efecto retroactivo á la nueva ley, efecto que, por sus disposiciones, no puede tener.  
P. M. P.

## La redención militar

Grande es la alarma entre las familias cuyos hijos entran en quinta este año. Desde hace mucho tiempo viene diciéndose que para la quinta presente regirá el servicio militar obligatorio cuyas bases fueron aprobadas por las Cortes en el mes de Junio próximo pasado.  
Se determina en dichas bases que la ley empezará á regir tan pronto como el ministro de la Guerra haya redactado el articulo desarrollando dichas bases, y cuando se hayan consignado en los presupuestos, los créditos ordinarios y extraordinarios que son precisos para su implantación.  
El articulo de la ley, se ha publicado ya en la Gaceta del día 21 del actual y en su artículo 333 se previene que dicha ley empezará á regir el día 1.º de Enero de 1912. Hay que tener en cuenta que la ley de referencia lleva la fecha del día 19 de Enero del mismo año.  
Estudiados y comparados algunos de los articulos con respecto á las bases que las Cortes aprobaron, se notan diferencias de fechas para el cumplimiento de algunos preceptos, y variaciones que son desconocidas de las Cámaras por que no figuran en la ley de bases.  
Parece creencia general por lo que en dicha ley figa el citado artículo 333, que estamos en pleno régimen del servicio llamado obligatorio y así lo han dado á

## Miscelánea

**El delegado regio-**  
El doctor D. Diego Trevilla Paniza, nombrado recientemente delegado regio de Instrucción pública de Granada, fué ayer cumplimentado por los maestros y maestras de las escuelas municipales de esta ciudad y por los profesores auxiliares de las graduadas.  
Los maestros felicitaron al Sr. Trevilla por su nombramiento, expoliéndole las esperanzas que abrigan sobre la influencia beneficiosa que ejercerá su gestión en el desenvolvimiento de la enseñanza, y le manifestaron su propósito de obsequiarle con un banquete para festinar la consideración y el respetuoso afecto que les merece.  
El Sr. Trevilla, agradeciendo con cariñosas frases la determinación de los profesores, les dijo que no le era posible aceptar el banquete, porque no consideraba razón bastante para justificarlo el mero hecho de un nombramiento; que procurará hacerse merecedor de las simpatías y consideraciones que le dispensaba el profesorado granadino y que, si como desea, en plazo no lejano puede conseguir, con el concurso de los maestros, de las autoridades y corporaciones y de la opinión, algo que influya en el mejoramiento de la enseñanza, el hecho de conseguirlo será el mejor y más agradable banquete espiritual que podría prepararle la fortuna, ya que su aspiración como buen granadino y como delegado de quien cifra todos sus anhelos en fomentar la cultura del país, es que se marque, con una nota progresiva y beneficiosa para la instrucción primaria, el esfuerzo y la buena voluntad que, resuelta y entusiastamente, ha de poner en el cumplimiento de los deberes que le impone el cargo con que la confianza del Gobierno se ha servido honrarle.  
Insistieron los maestros en realizar su acuerdo; pero concluyeron por aceptar la negativa del Sr. Delegado Regio, manifestándose muy complacidos por la exposición de sus propósitos y ofreciéndole, por su parte, cooperar resultamente en la medida de sus fuerzas, á que éstos se realicen.  
Antes de retirarse, los maestros y maestras significaron sus deseos de saludar al Sr. Rector y á su distinguida esposa, como así lo hicieron, saliendo muy gratamente impresionados de la visita.  
El Sr. Trevilla tomará hoy posesión de su cargo.

## La Candelaria

Esta festividad religiosa, sencilla, tierna y poética, en la que al conmemorarse el acto de presentar la Virgen su Hijo al templo, no puede por menos de recordarse también la sumisión á la ley, de quien tomó la madre de Dios estando exenta de cumplirla por hallarse exenta de mancha, es una fiesta verdaderamente popular en Granada.  
No obstante haberla incluido Pío X, en las fiestas que recientemente ha suprimido, en Granada se celebró ayer, como en años anteriores, cerrándose los comercios, suspendiéndose los trabajos y haciéndose en fin, festivo el día.  
Y es que la tierra piadosa de nuestras madres, nos enseñó desde niños á ver en el día de la Candelaria, un día solemne, y las enseñanzas de las que nos dieran el ser perduran en nuestras almas y no se separan de ellas hasta nuestro último instante.  
Por esto fué el de ayer día de fiesta en nuestra capital, no obstante haber perdido tal carácter por disposición del Pontífice, quien ha creído conveniente y necesario aumentar los días laborables.  
No estuvo ayer el cielo en consonancia con las placidas sensaciones que la festividad despertaba en la inmensa mayoría del vecindario.  
Cubrieron de nubes, negras de las que se desprendieron abundantes aguaceros, delució la procesión que se celebró y reclusó á las gentes, impidiéndoles pasear y tomar el sol como otras veces.  
Tal reclusión sería provechosa, si el refrán de *Si la Candelaria plora invierno no fora, fuese una verdad axiomática*, ó sin serlo, se diera este año.  
Entonces, como ha plorado bien, comenzaríamos á gozar dentro de muy poco la suave y deliciosa temperatura de los comienzos de Primavera.  
Pero no hay que temer que el refrán falle y siga el invierno. Su fin es inminente. El 24 es San Matías, y según otro refrán, sale el sol por las umbrias y cantan las tortolas, es decir, están vencidos los rigores invernales.  
Pero dejémoslos de Meteorología, en la que hasta el mismo Sfeijon se tira cada plancha que arde el pelo, y hagamos información del día de ayer.  
Como estaba anunciado, ayer á las once salieron procesionalmente de la iglesia de Santa Escolástica, las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y San José.  
Por el mal tiempo, el religioso cortejo tuvo que regresar á la iglesia desde la placeta de Santo Domingo.  
Asistieron en representación del Ayuntamiento, los concejales D. Antonio Covaleta, D. José Chinchilla y D. José Zambrano.  
De regreso la procesión á su templo y verificó en éste la función, diciendo la

## El ferrocarril

Como decimos en otro lugar, los republicanos radicales, á propuesta de su jefe señor Revellas, acordaron organizar una manifestación en apoyo de las iniciativas adoptadas en el asunto del ferrocarril de Motril, por el diputado de aquel distrito señor Romero Cibantos.  
El presidente del Circulo Católico de Obreros, señor Sánchez-Puerta, ha recibido de Motril un telegrama concebido en los mismos términos que el que publicamos ayer, dirigido al presidente del Casino Principal. Como consecuencia de este despacho, el señor Sánchez-Puerta expidió ayer los siguientes telegramas: "Presidente Circulo Mercantil.—Madrid.  
Para todo cuanto Motril necesite hasta conseguir construcción ya férrea Granada Motril, cuente incondicionalmente con Circulo obreros católicos granadinos.  
Telegrafo Presidente Consejo y Ministro Fomento.—Presidente, Sánchez-Puerta.  
"Presidente Consejo Ministros.—Madrid.  
En nombre obreros Circulo Católico, solicito Gobierno nos trate como á Valencia, apoyando proposición ya ancha subvencionada Motril Granada, unico medio de remediar miseria clase obrera provincia.—Presidente, Sánchez-Puerta.  
"Ministro Fomento.—Madrid.  
En nombre obreros Circulo Católico, ruego encarecidamente preste V. E. decisivo apoyo concesión ferrocarril via ancha Motril Granada.—Presidente, Sánchez-Puerta.

## En el Ayuntamiento

La Junta  
A la una de la tarde de mañana, se reúne el Sindicato de la Acoquia Gorda.  
Las fiestas del Corpus  
Ayer se reunió la Comisión municipal de Fiestas, presidida por el señor Villatoro, y con asistencia de los señores Valenzuela (Santiago), Márquez, Zambrano y Palacios, acordando:  
"Anunciar el concurso de modelo del cartel, á tenor de las bases siguientes:  
1.ª. Modelo de varias tintas litográficas, á juicio del autor.  
2.ª. La composición y colorido, serán de estilo apropiado al cartel, y no de cromolitografía.  
3.ª. La superficie total pintada, sin contar las imágenes, sea de 175 metros por 0'87 centímetros; advirtiéndose que para la litografía son necesarias dos uniones ó pegas en trozos de 66 centímetros y una pega de 44.  
El jurado se designará como acordó el Ayuntamiento.  
Pedir á la orquesta sinfónica un proyecto de contrato para los conciertos en el Palacio de Carlo V.  
Celebrar un concurso de altares en la Plaza de Bibarrambilla y calles que recorra la procesión, dándose los premios la noche de la velada, en la cual se hará también un concurso de mantones de Manila, con premios.  
Y hacer unas carreras de automóviles, en los sitios que se indicarán oportunamente.

## Orden del día

Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente orden del día:  
La Comisión de Fomento informa, que el concurso público con puja á la lana, para la venta de estiercoles apilados en el Puente del Cristiano, donde se presentaron tres postores, resultó rematante D. Andrés García Ruiz, en la cantidad de 630 pesetas, y propone se dé cuenta al Ayuntamiento, para su aprobación definitiva.  
Con que la dirección técnica del arquitecto señor Prieto Moreno, se autorice á D. Rafael Guerrero Amigo, para que lleve á cabo obras de consolidación y seguridad en la casa número 5 de la calle de Serranes, denunciada por el arquitecto municipal señor Casas.  
Que se apruebe el presupuesto de 230 pesetas para instalación de luz eléctrica, y adquisición y colocación de un retrete inodoro, en la casa donde está instalada la zona de reclutamiento.

## El delegado regio-

Conceder permiso á D. Manuel Robles, asistido de los Sres. Peña y Gálvez.  
El sermón estuvo á cargo del P. Orduño.  
Durante la misa tocó la capilla Isidoriana.  
En el ofertorio se hizo el ofrecimiento de pichones y Niño.  
Ayer, á las nueve, se verificó en la Catedral la función religiosa de bendecir las Candelas, ceremonia que efectuó el señor Arzobispo.  
Asistieron en representación del Ayuntamiento, los concejales Sres. Díez de Rivera, Figueroa, Covaleta, Sánchez-Puerta, Chinchilla, Márquez, Valenzuela, García y Zambrano.  
Se hizo la procesión acostumbrada alrededor de las naves del templo.  
Después se dijo una solemne misa oficiada por el señor arcediano, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los Sres. Pareja é Iniesta.  
El sermón estuvo á cargo de D. Cayetano Navarro.

## Los republicanos

En su local social, Tíña 13, se reunió anoche los republicanos del quinto distrito, San José.  
Después de la aprobación del acta y de las cuentas, se procedió á la elección de nueva junta directiva, dando el siguiente resultado:  
Presidentes honorarios, don Agustín Caro Riaño y D. José García Duarte.  
Presidente efectivo, Manuel Caballero Gutiérrez.  
Vices, José Torres García y Atanasio Sánchez Méndez.  
Secretarios, Antonio Rodríguez García é Indalecio Muñoz Jiménez.  
Tesorero, Juan Elejardé Noguera.  
Vocales, José Raya Hurtado, Juan Rienda Campos, Miguel Hidalgo Peinado, Antonio Santos Aleazar, Miguel Ferrer Castillo, Miguel Sáenz Gijón y Rafael Román Camacho.  
Se acordó también, con carácter ejecutivo, establecer una escuela nocturna para los socios y sus hijos; como asimismo celebrar una velada, el 11 del actual, conmemorativa de la proclamación de la República y que se invite al Directorio del partido.  
Anoche se inauguró en el número 20 del Campillo Alto el centro republicano radical.  
El local estuvo completamente lleno por la concurrencia, á la que dirigió la palabra Revellas consagrando un sentido elogio á la memoria del Ilustre doctor Esquerdo, ocupándose de la política republicana en general y recomendando la unión de todos los republicanos. Después dió lectura á un telegrama recibido de Motril acordándose organizar una manifestación en apoyo de las iniciativas adoptadas en el asunto del ferrocarril por el diputado de aquel distrito señor Romero Cibantos.

## Tranvías descarrilados

Ayer, á las dos y media de la tarde, descarriló en la rotonda de la Avenida de Cervantes, junto al ventorrillo de La Pulga, un coche motor del tranvía.  
Costó gran trabajo volver á encajarlo sobre los rails, y los demás motores tuvieron que circular toda la tarde por una sola vía de la línea, puesto que hacíase imposible dar la vuelta en la rotonda.  
También descarriló en San Juan de Letrán, el motor número 9 de la línea de Cocheros.  
Al poco rato de ocurrir la avería, se logró encarrilarlo.

## Suicidio de un granadino

La prensa de Málaga, publica la noticia de haberse suicidado, colgándose de un pino en el sitio conocido por el "Barranco de Roque", del término municipal de Canillas de Albaida, un joven de unos veinte años.  
De las diligencias practicadas por el Juzgado, pudo averiguarse que el suicida era conocido por Antonio Jimeno y natural de Fomes (Granada). Su vida era bastante desordenada, pues hacía dos meses que había huido de la casa paterna, trabajando en las faenas del campo, y gastando en vicios cuanto ganaba, por lo que se encontraba en una situación misérrima. No ha diez días, y atendiendo quizás, á los insistentes requerimientos de su padre para que volviese á su casa, el hijo prodigo emprendió el camino, pero hallándose sin recursos, y avergonzado por tener que presentarse en tan deplorable estado, decidió llevar á efecto tan fatal resolución.  
Conferencias en el Penal  
Los alumnos de la cátedra de Derecho penal, que tan dignamente dirige el auxiliar de esta Facultad de Derecho, don José María Caparrós, han organizado una serie de conferencias para los reclusos que cumplen condena en el penal de Belén.  
Ayer tarde, á las tres y media, inauguró dichas conferencias el Sr. Capa

## Galdós y el premio Nobel

Admirándose á las manifestaciones de simpatía y entusiasmo que en toda la España culta ha despertado la noticia del premio Nobel para Galdós, gloria de la literatura nacional, nos dirigimos la siguiente carta nuestro querido colaborador D. Antonio M.ª Afán de Ribera, Sr. M.ª Luis Seco de Lucena.  
Mi muy querido amigo: A usted como decano de la prensa granadina, como periodista meritorio y como maestro de todos nosotros, me dirijo rogándole se adhiera á la idea de la Asociación de la Prensa española, para otorgar el premio Nobel, al insigne literato D. Benito Pérez Galdós.  
Conque tradujeran al sueco D.ª Perfecta, Gloria y La familia de León Roques, del novelista insigne, creo que no titubearía aquella docta Academia sueca, en otorgar premio tan disputado.  
Perdone la molestia á su amigo que le anticipa las gracias, y muy de veras lo quiere.—Antonio M.ª Afán de Ribera, 29 Enero 1912.

## Los labradores y los consumos

Las reclamaciones que la Junta de defensa de los Labradores tenían estables acerca de la empresa de Consumos, han sido atendidas en parte, sin más intervención que la del dignísimo representante de la misma D. Juan Limón, y el presidente de la Junta D. Antonio María Afán de Ribera, en unión de los individuos de la misma D. Juan Montes, D. Luis Casas, D. Juan Taboada, don Antonio Fernández Linares, D. Fernando Reyes Clavero y otros que sentimos no recordar.  
La empresa ha otorgado, eximir del registro de reses á los labradores, cosa que tantas molestias les originaba y que dio lugar con la empresa anterior, á expedientes administrativos, que por ignorancia unas veces, y otras por descuido, les hacía sufrir á los interesados grandes perjuicios.  
Ha ofrecido que para el año próximo, ya de acuerdo con la sociedad, pedirán al Ayuntamiento las bajas para atender á la otra reclamación de los labradores.  
De la galantería y delicadeza del señor Limón, del administrador y del visitador, salieron muy complacidos los individuos de la junta indicada.  
Ahora queda pendiente de resolución del Ayuntamiento granadino, la solicitud que los expresados labradores tienen presentada, pidiendo la exención de algunos tributos, y sobre las berzas, frutas y hortalizas, para beneficiar á las clases menesterosas y á la que el alcalde Sr. La Chica ofreció solemnemente dar cuenta al constituirse el nuevo Ayuntamiento, sin que hasta la fecha se haya resultado nada sobre cuestión tan importante.  
Felicitamos de todas veras á la Junta de labradores y á su digno presidente don Antonio María Afán de Ribera, que con constancia y buena dirección, va encauzando las cuestiones que afectan á la honrada clase de labradores, tan desheredada hasta ahora de todo beneficio.

## El director del Instituto

Ha tomado posesión, ante el Claustro de profesores del Instituto general y técnico y las Comisiones de todos los demás centros docentes de Granada, el nuevo director de aquel establecimiento de enseñanza D. Joaquín María de los Reyes.  
Este virtuoso sacerdote granadino, que además es un hombre de profunda sabiduría, de carácter bondadoso y sincero y de gran elocuencia, fué muy felicitado por todas las representaciones que asistieron al solemne acto.

## Sindicato Agrícola

Ayer celebró su primera junta general ordinaria el Sindicato Agrícola de la Vega, simpática sociedad cuya necesidad se hacía sentir en esta provincia, donde el pequeño agricultor carece de entidades que le ayuden, dejándole caer en vez de arrancarlo de tsureros y acaparadores.  
Asistieron á la junta, el presidente, don Gerardo Ravassa; el gerente, don Félix Aguilera Gómez; los consejeros, don Marcial Chamorro, D. Enrique Gómez López, D. Bernabé Osuna, é interino, D. Juan Manella; el secretario, don Miguel Fajardo; el delegado del distrito de Santafé, D. José González Martínez, el del distrito del Padul, don Antonio Villena y Rubio y el socio don Juan Gutiérrez Carmona y otros más.  
El presidente pronunció un discurso en el que demostró la conveniencia y resultado práctico de estas asociaciones y terminó felicitando á todos, así como por el triunfo de la naciente sociedad, la que en tres meses que lleva de existencia cuenta con gran número de socios, y á la que honra con su nombre, la entidad agrícola más importante de la provincia.  
El secretario dió lectura á la Memoria.  
Después se procedió á la aprobación de las cuentas y por último á la vota-

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA  
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral.  
MADRID

trós, disertando sobre el tema, "La dignidad humana".

El acto tuvo lugar en la nave de la iglesia, presidiéndolo el digno director del establecimiento, D. Eduardo Rosend, y los señores Aguilera y Noguera, administrador y maestro respectivamente de dicho establecimiento.

De la conferencia solo tenemos que decir, que dadas las especiales aptitudes y vastos puntos de vista del disertante, resultó una oración elocuente y sencilla que llegó a impresionar al auditorio, siendo muy aplaudido y felicitado, tanto por los dignos empleados de dicha institución, como por sus alumnos e individuos allí reunidos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a Sr. Caparrós, deseando que esta serie de conferencias que ha inaugurado, sean coronadas por el éxito de la empuñada entre los desgraciados que allí cumplen la condena.

El domingo próximo disertará el aventajado alumno de Derecho penal, señor Márquez Pérez, sobre el tema La Libertad.

Descarrilamientos
Ayer se tuvo noticia de haber ocurrido dos descarrilamientos de trenes de viajeros: uno de la Compañía de los Andaluces, cerca de Córdoba; otro, de los ferrocarriles del Sur de España en las inmediaciones de Baeza.

Colegio de doctores
La Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados, ha quedado constituida en esta forma:

Decano, D. Eloy Seán Alonso; diputados, D. Francisco Sebastián Barracina, D. Francisco de P. Góngora don José Jiménez Sánchez y don José Casado García; tesorero, D. José M.ª Frontera; contador, D. Antonio Manzano; secretario, D. Juan Morrell Herrera; vicepresidente, D. Eduardo Esteban Ramírez, y archivero-bibliotecario, D. Joaquín Alemán Barragán.

Un robo
Comunican de Motril, que la noche del martes último, se cometió un robo en la casa de la vecina de aquella ciudad, Enriqueta Lozano Rodríguez, que habita en la calle de la Era del Santísimo.

Noticias militares
Talla de quintos
Para tallar los quintos del actual regimiento han marchado a Almería, los sargentos del regimiento Infantería de Córdoba, D. José Muñoz García y D. Francisco García Cabrera.

Reglamento
Ha sido aprobado un reglamento de uniformidad para el Cuerpo de Caballeros.

Ascensos
En el presente mes habrá los ascensos siguientes:

En Artillería ascienden:

A coroneles, Naranjo y Losada (don Carlos); a tenientes coroneles, Blanco y Maldonado; a comandantes, Pastor, González-Longoria, López Caparrós, Casado Moyano y Andúlla Ros; a capitanes, López de Castro, Ordovas, Ferrer y Pérez, García Rubio y González Ortiz.

En Ingenieros ascienden los primeros tenientes D. Eduardo Barrón y Ramos de Sotomayor y D. Juan Beigbeder Añena.

En Guardia civil ascienden: a teniente coronel, D. Juan Ollero Morante; a comandante, D. Juan Carroño Sánchez; a capitán, D. Antonio Ortega García, e ingresa el primer teniente de Infantería don Francisco Villalón Girón.

A segundos tenientes de la escala de reserva ascienden los sargentos D. Ricardo Martínez Bonet, D. Juan Cabezas Aguilar, D. Benigno González Núñez, don Florencio Zoido Romero, D. Francisco Doblado Aragón y D. Ricardo Magido Tallón.

Llamamiento
Por este Gobierno militar se llama a Juan Rubio López para un asunto de su interés.

Notas diversas
Junta
Hoy, a las cinco y media de la tarde, celebrará sesión en el despacho del Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

"Comedia.—El próximo sábado se verificará el estreno de la comedia en tres actos y cuatro cuadros, adaptada al castellano por José Ignacio de Alberti, titulada Jimmy Scanson, con el siguiente reparto:

Miss Rosa Fay, señorita Pérez de Vargas.—Miss Moore, señora Soriano.—Kety (niña), Calvo.—Bobby, niña Fernández.—Jimmy Samson, señor González.—Dick el Rata, señor Zorrilla.—Evans, señor Bonafé.—Rob Morgan, señor Rivero.—Martín Fay, señor Rubio.—El director de la prisión, señor Mendiguet.—Bilkenford, señor Del Valle.—El jefe de Vigilancia, señor Caba.—Avory, señor Vilches.—Road, señor Asquerino.—Un empleado, señor Portillo.

Decorado nuevo de Amorós y Blancas.
El domingo, a las cuatro y media de la tarde, La Divina Providencia.

Congreso de Administración
Para dar cumplimiento a la real orden de 18 de Enero último, inserta en la Gaceta de Madrid de 24 del mismo mes, el Gobernador civil convocará en breve a una reunión para constituir en esta capital, una Junta de propaganda del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas, que se ha de celebrar en Madrid en la primavera del año 1914.

La presidencia de esta comisión organizadora, estará a cargo del Gobernador y formarán parte de ella las demás autoridades, el rector de la Universidad, los catedráticos de Derecho político y administrativo, los presidentes de las corporaciones cuyos fines sean útiles al Congreso, las personas competentes en Administración y una representación del cuerpo consular, actuando de secretario el del Gobierno civil.

El señor Cervantes
Hallase gravemente enfermo en Almería, el ingeniero de obras públicas don Francisco Cervantes, autor del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Conato de incendio
A las tres y media se produjo ayer tarde un ligero incendio, en la casa de la viuda de Fernández Lienesco, situada en la Acera del Embovedado.

Fue advertido el fuego, por la espesa columna de humo que se elevaba desde los tejados de la finca. Al momento acudieron los criados de la casa y algunos transeúntes, comprobando que el incendio lo había originado el holín de la chimenea.

Con poco esfuerzo, fué dominado el voraz elemento. Las pérdidas materiales, son escasas.

Noticias de personal
Registadores de la propiedad
El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos de registadores:

Para el Registro de Barco de Avila, a D. Raimundo Fisco Lozano que servía de Villadiego.

Para el de Villar del Arzobispo, a don José María Galcerán Cifuentes, que servía de Viella.

Para el de Salas de los Infantes, a don Daniel Esteller Bosch, que servía de Agreda.

Para el de Hija, a D. Francisco Ollero Melendo, que servía de Calamocha.

Para el de Ordenes, a D. Joaquín Rocca Torres, que servía de los Muros.

Para el de Torrecilla de Cameros, a don Mariano Lincis Villarejo, que servía de Murias de Paredes.

Para el de Fonsagrada, a D. Enrique Villillas Santalicia, cedeo de San Sebastián de la Gomerá.

Todos los Registros provistos son de cuarta clase, igual que la categoría de los nombrados.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Huéscar, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Instituto Radioterápico DE MADRID
Los que padecen cáncer, lupus, angio mas, leucoplasias, bocio exoftálmico, manchas o granes en las mejillas, etc., por frentes a su muerte y vida desahogada por dolores y molestias, por ser aquellas rebel-des a todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

Viajeros
Ha venido de Almería el abogado don José Alba Pérez en unión de su prima la señorita Antonia Rico.

—Hoy regresa a Motril, el ex diputado provincial D. Francisco de P. Rojas Herrera.

—Se han hospedado en el hotel París: Mr. Holler, D. Manuel Colón, D. Manuel López y señora, D. Ramón Perelló, don León Evangelista y D. Manuel Abril.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan en el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Borines.—La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

El TE CHAMBRÉ es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 80 años, contra el estreñimiento, el empuje gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Médico-Dentista
Dr. Losada.—Acera del Casino, 27

Necrología
Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Daniela García Martín. D.ª Margarita Rodríguez Romero. D.ª María López Fernández. D. Emilio Sánchez Muñoz. Antonio Salazar párvulo. María Ruiz Muñoz idem. María Utrilla Avelos idem.

Lectura del correo
Prensa de Madrid
Heraldo de Madrid dice respecto del discurso del Sr. Canalejas, que ratificó la significación y la doctrina del partido liberal, autónomo y libre en el desenvolvimiento de su política.

—El Mundo afirma que nuestra vida parlamentaria se desarrolla en un ambiente de abogacía, novela y farándula. Razón tenía Mella al decir cuando se discutía en el Congreso el proceso Ferrer: "Esta gente de curia y su clientela han convertido al Parlamento en un juicio oral, Romanones debía suprimir el tecnicismo parlamentario y emplear el de las Audiencias; levantábase los procesados; el ministerio público tiene la palabra; no interrumpían las defensas." "¡Pues no dan más de sí!"

—El Radical no concede importancia a los actuales sucesos de Portugal. A estas horas—dice—estará ya restablecida la normalidad y los monárquicos portugueses no tendrán más ocupación que la de formular las cuentas que deben pagar con cargo a los primeros "adecantamientos" que tengan ocasión de conseguir cuando llegue el día de la soñada restauración.

—España Libre. Combate el proyecto de reforma de ley del Banco.

—La Noche. Publica la siguiente impresión parlamentaria: "El ilustre demócrata Sr. Canalejas contesta al señor Maura erguido, sereno, y en párrafos imposibles de transcribir por su maravillosa elocuencia, proclama la compatibilidad absoluta que existe entre los sagrados intereses de la Monarquía y el desarrollo del partido liberal. La mayoría aplaude frenéticamente y entusiasmada a su jefe, alcanzanlo en aquel momento el debate político un interés extraordinario y una importancia enorme."

—El Liberal considera que la acometida del Sr. Maura sirvió para que Canalejas, volviendo la vista a su pasado, se irguiese y afirmase sus convicciones liberales, comprometiéndose firmemente a realizarlas, y a que los dos bloques en que forzosamente han de concretarse—quieran ó no quieran los timidos—las fuerzas todas que actúan en nuestra política, volviesen a proyectarse en el horizonte.

—El País dice que lo único práctico que se ha deducido sobre el debate de los suplicatorios ha sido:

1.ª Conveniencia de reformar la constitución del Senado.

2.ª Necesidad de reformar el Código de Justicia Militar, votado por unas Cortes liberales.

3.ª Urgencia de reorganizar la Administración de Justicia.

Contiene un sentido saludo a los consocios, con motivo de la ampliación del título de la Sociedad y consiguiente expansión de la misma, en los países españoles de América. Publica una importante nota sobre el cometa de Brooks, acompañada de grabados, debida al R. P. Ricardo Garrido S. J., director del Observatorio Astronómico de Cartuja (Granada); un notable trabajo sobre observaciones de pequeños planetas, por D. José Tomás Solá, director del Observatorio de Fabra, en que se indica un procedimiento fotográfico original, para descubrir pequeños planetas y fijar la posición de los cometas. Sigue la Crónica de la Sociedad, escrita con galanura por D. Julio Gresas y la brillante alocución de saludo que el rector de la Universidad del Salvador, D. Santiago Barberena, dirigió a la Sociedad, con motivo de la sesión solemne que la misma dedicó a dicho señor. Termina con interesantes noticias astronómicas, sismológicas y de neurología, bibliografía y hemerías astronómicas y matemáticas calculadas, estas últimas por D. Emilio Mumburá, capitán de la Marina Mercante.

Información oficial
"Boletín Oficial" del día 2
Decreto del Gobernador civil de esta provincia, aprobando las demarcaciones de las minas que se expresan, ordenando que una vez sea firme esta providencia, se expidan los correspondientes títulos de propiedad y se dé conocimiento a la Delegación de Hacienda y dirección de Contribuciones a los efectos del canon de superficie.

—Edicto del Gobierno civil de Granada, abriendo información pública para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, del médico D. Wenceslao Bonachera y García, por servicios prestados durante la epidemia cólera de 1885.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial de la Diputación, en sesiones celebradas durante el mes de Diciembre de 1913.

—Anuncio de subasta de pastos del monte "Sierras", del término de Loja.

—Borrador de la matrícula industrial de Granada, que ha de regir en el año de 1912.

Crónica de espectáculos
En Cervantes
Esta noche a las nueve y media, gran rebaja de precios, a beneficio del público; sección triple al precio de una sencilla, representándose el magnífico sainete en tres actos "La Perra gorda."

En primera y segunda respectivamente, "La Real hembra" y la espléndida zarzuela "Los chicos de la escuela."

Mañana domingo, dos grandes funciones por tarde y noche.

Lux Eden
El prestimano Edmond, que debutó ayer en este salón, no defraudó las esperanzas del público; sus juegos son llamativos y nuevos.

El domingo se darán los dos matines de costumbre, riñéndose juguetes del mayor gusto.

Muy pronto se proyectará la hermosa película artística, perteneciente a la historia de Inglaterra, titulada "Una intriga durante el reinado de Enrique VIII", a más, otras de gran interés.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja.

—Don Lucas y D. Nicolás Salmerón Lucas con D. Francisco Salmerón Lucas, sobre reclamación de pesetas.—Abogados, Sres. Camacho y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Navarro y González Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Juan Pérez Rodríguez, sobre expiación de billetes falsos; tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Serra.

Poseiones
Se han posesionado de sus cargos respectivos, el médico de esta cárcel correccional D. Enrique Vidal Ortiz, y de la prisión de Estado D. José Rivera Fernández.

Boletín del día
SECCIÓN RELIGIOSA
Sábado del día.—Sábado, San Blas, felix de los Niños Longobardi y San Hipólito.

—Sábado de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se culta a las cinco y media de la tarde.

En San Pedro
A las diez y media de la mañana se dará una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciendo el duodenario en honor de dicho santo.

SECCIÓN DE MERCADOS
Alhóndiga de granos.
Granada 1 de Febrero de 1913
Trigo.—Sobranza anterior, 1.015 quintales métricos.—Entrada, 90.—Total existencia, 1.105.—Se vendieron 49 quintales al precio de 92,73 a 94,49 pesetas.—Sobraron 1.066 quintales.

Cebada, de 21 21 a 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 a 17,98 ídem ídem. Maíz, a 21,81 ídem ídem.

Yeros, a 16,65 ídem ídem. El precio del trigo osciló entre 9,75 a 11 pesetas.

Matadero
Ayer se camaron en el Matadero público 9 reses mayores con peso de 1.757 kilos, al precio de 1,84 a 2,12 cada kilo; 39 carneros, con 311, a 1,80; 17 rastros, con 179, de 1,43 a 1,67.

CARTERA DE GRANADA
Servicio de la plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Victoria. Imaginaria, D. Nemesio Polanco y Bustamante, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Rafael Gámez de las Cortinas, cuarto capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Movimiento de población.
Ayer 2 nacimientos y 8 defunciones.

Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 950 comedas.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
COMPANIA GUARDON
Función para hoy:

A las 7 y 1/2.—La real hembra. A las 8 y 1/2.—Los chicos de la escuela. A las 9 y 1/2.—La perra gorda.

Precios.—Entrada general, 0,25 pesetas; paraíso, 0,20.

Cinepatógrafo Lux-Eden.
Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

CRIMEN CRUEL
Evitado mediante el apoyo de un VALEROSO MEDICO

En Gerona hace pocos días que gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia se suicidara con el peor de los venenos, "El cianuro", pues desde seis años venía padeciendo el pobre hombre de dolores e insomnios que lo habían dejado impotente de moverse de la cama.

Todo fue inútil, pues desesperado al extremo y en el momento de beberse una dosis del indicado veneno, llegó por una gracia divina (pues así tenemos que convenir), un valeroso médico llevando un frasco de TRIVON.

que pudo a tiempo salvar de un crimen al pobre hombre desesperado, y unas frías del poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores; y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.

No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico porque no estamos autorizados aún, pues solo nos hemos limitado a indicar el hecho y no será difícil al lector descubrirlo, pues en Gerona no hay persona que no haya hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 31. Agente esclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

CONSULTA MEDICA
(Exclusivamente para enfermos)
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, especialista de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina de doce a doce.

Los Arandas, 5
Chocolates marca ALHAMBRA
Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR
¿POR QUÉ SUFRIR?
Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.

El SAVIFOR cura los catarrhos crónicos, dispepsias ó sean mltas digestiones, úlceras, gastralgias, dilataciones, etc.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 31. Agente esclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

AVISO
Por estarse practicando inventario para pespés hacer una gran realización, está suspendida la venta por unos días en San José.

INTERESANTE
De diez a quince pesetas, diarias pueden ganar, señoras con buenas referencias y garantía, realizando artículo de grande consumo, a domicilio.—Dirigirse lista de correos, código núm. 40.211.—GRANADA.

Prácticas de viticultura
D. Martín Oliva Añena, notario é inteligente viticultor de Montilla, ha realizado un interesantísimo experimento de fertilización de la viña cuyos resultados demuestran patentemente la eficacia extraordinaria que los abonos químicos surten en dicho cultivo, cuando se aplican con inteligencia.

Dividió el Sr. Oliva un viñedo en plena producción y cuya tierra es calcares, en dos partes aproximadamente iguales, dejando la mitad sin abonar y aplicando a la otra mitad (tres hectáreas) las materias siguientes:

Superfosfato de cal 18/20 . . . . . 300 kilogramos Sulfato de potasa . . . . . 100 ídem Sulfato de amoníaco . . . . . 150 ídem

En el transcurso de la vegetación, la parcela abonada se distinguió de la que no había recibido abono, por su mayor exuberancia, color verde obscuro de su hoja y desarrollo de sus racimos, habiendo madurado la uva más pronto y perfectamente.

Hecha la vendimia y vinificado separadamente el producto de cada parcela, obtuvieron las cifras que siguen:

Parcela sin abono . . . . . 200 arrobas (32 hectolitros) Parcela abonada . . . . . 250 ídem (41'6 ídem)

Además la graduación alcohólica del mosto cosechado en la parcela abonada superó en más de medio grado a la que tenía el vino recolectado en la parcela sin abonar. Según el Sr. Martín Oliva, los fertilizantes también influyeron muy favorablemente en el bouquet del vino.

En fin, la hoja de las vides abonadas conservaron más tiempo sus hojas, con lo cual se nutrieron mejor los sarmientos a costa de las materias de reserva (almidón) elaboradas por aquellas.

Prescindamos de los beneficios que para la cosecha siguiente reportará esta acción del abono sobre el vigor de la viña y no tengamos en cuenta el mayor precio que ha alcanzado el mosto de la parcela abonada, por su riqueza alcohólica y más exquisito bouquet, atribuyendo al vino de ambas parcelas un valor de cinco pesetas la arroba, precio muy bajo, si se considera la calidad de los mostos de Montilla y la fama de que gozan dentro y fuera de España. Por otra parte cotizemos los abonos a razón de 12 pesetas los 100 kilogramos de superfosfato, 40 los 100 de sulfato amónico y 30 los 100 de sulfato potásico. Así así, vemos que el resultado económico del experimento es muy favorable, como lo demuestran las cifras siguientes:

Valor del aumento de producción (60 arrobas) . . . . . 300 pesetas Coste del abono . . . . . 135 ídem

Beneficio neto debido al abono . . . . . 174 pesetas ó sean el 138 por 100 del capital empleado.

Análogos resultados han obtenido en Montilla los viticultores D. Roque Climent Lloret, D. José Ruiz Castillo y D. Francisco Paula Rodríguez, quienes realizaron ensayos idénticos al hecho por el Sr. Oliva y por consejo de este señor.

ESCRUFULISMO
IODOGADOL
SANCHEZ GERONA
Granulado a base de ácido puro de Hígado de Bacalao, Iodo y Lactofosfato de Cal. Usado preparado de aceite que puede tomarse en todas las estaciones del año y no produce efectos desagradables. Sustituye con ventaja a las emulsiones. Es recetado por todos los médicos y se vende en todas las farmacias y droguerías. Se mandan catálogos de ensayo a quien los pida, suscribiendo un envío de 15 céntimos. Precio, 2 pesetas.

LABORATORIO Y DEPÓSITO EN GRANADA
Francisco González.—Salamanca, 14

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada
D. Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antonio, número 93.

El Tinte Moderno
para comodidad del público abrirá muy en breve una sucursal en la calle de Reyes Católicos núm. 87, al lado del Café Español, cerca de la Plaza Nueva.

LA CONFIANZA
Méndez Núñez, 10.—Antes Navas SUBASTA
El día 7 de Febrero de 1912, a las doce de su mañana se venderán en pública subasta todos los efectos, que, desde 1.º de Diciembre de 1910 al 31 del mismo mes y año han sido cumplidos doce meses, y no han retirados a renovados, más los que quedan sin adjudicar en la subasta del 1.º de Enero de 1912.

La Moda Práctica
Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora o señorita. Muy necesaria a toda profesora, modista y bordadora y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos.

REGALOS POR SORTEO
Se remite número de muestra pedido a sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y a 2,25 en provincias.

Marqués de Cubas, 7 MADRID Apartado 112

ANEMIA
TRIVON
Beneficio neto debido al abono . . . . . 174 pesetas ó sean el 138 por 100 del capital empleado.

Análogos resultados han obtenido en Montilla los viticultores D. Roque Climent Lloret, D. José Ruiz Castillo y D. Francisco Paula Rodríguez, quienes realizaron ensayos idénticos al hecho por el Sr. Oliva y por consejo de este señor.

ANEMIA
TRIVON
Beneficio neto debido al abono . . . . . 174 pesetas ó sean el 138 por 100 del capital empleado.

Análogos resultados han obtenido en Montilla los viticultores D. Roque Climent Lloret, D. José Ruiz Castillo y D. Francisco Paula Rodríguez, quienes realizaron ensayos idénticos al hecho por el Sr. Oliva y por consejo de este señor.

ANEMIA
TRIVON
Beneficio neto debido al abono . . . . . 174 pesetas ó sean el 138 por 100 del capital empleado.

Análogos resultados han obtenido en Montilla los viticultores D. Roque Climent Lloret, D. José Ruiz Castillo y D. Francisco Paula Rodríguez, quienes realizaron ensayos idénticos al hecho por el Sr. Oliva y por consejo de este señor.

ANEMIA
TRIVON
Beneficio neto debido al abono . . . . . 174 pesetas ó sean el 138 por 100 del capital empleado.

Análogos resultados han obtenido en Montilla los viticultores D. Roque Climent Lloret, D. José Ruiz Castillo y D. Francisco Paula Rodríguez, quienes realizaron ensayos idénticos al hecho por el Sr. Oliva y por consejo de este señor.

ANEMIA
TRIVON
Beneficio neto debido al abono . . . . . 174 pesetas ó sean el 138 por 100 del capital empleado.

Análogos resultados han obtenido en Montilla los viticultores D. Roque Climent Lloret, D. José Ruiz Castillo y D. Francisco Paula Rodríguez, quienes realizaron ensayos idénticos al hecho por el Sr. Oliva y por consejo de este señor.

Telegramas

Las Cortes

Madrid 2.

Senado

Empieza la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y Gobernación. Después de los preliminares reglamentarios se plantea un debate sobre la aplicación de la ley de sindicatos agrícolas, con motivo de una pregunta sobre si deben satisfacer el impuesto del timbre.

Intervienen en la discusión el obispo de Jaca, y los señores Polo y Peyrolón, Cepedó y Sanz Escartín, contestando a todos ellos el ministro de Hacienda.

Después de rectificar los señores citados, se concede la palabra al señor Allendesalazar, para que exponga su anunciada interpelación acerca de la supresión del impuesto de consumos.

El señor Allende se ocupa de los siete procedimientos sustitutivos empleados por el Gobierno, señalando lo ocurrido en la provincia de Badajoz. Se extiende en consideraciones sobre los arbitrios sustitutivos que se establecen en los pueblos y especialmente de los que se han establecido en Tomelloso.

Se prorrogan las horas dedicadas a preguntas y ruegos.

Continúa el señor Allende, quien estudia la Memoria publicada por el Ayuntamiento de Madrid, tras de lo cual expresa su creencia de que es preciso señalar los impresos sustitutivos, separándose de la política y hacer la sustitución de los consumos, desgravando las especies que sea posible.

Contesta al señor Allendesalazar el ministro de Hacienda.

Afirma éste, que no puede decirse que haya fracasado la sustitución de los consumos, porque sea preciso buscar impuestos sustitutivos, por no ser bastantes los siete establecidos en la ley.

Niega que de la Memoria del Ayuntamiento resulte que éste se encuentre en situación angustiosa, y afirma que el impuesto de inquilinato ha dado brillantes resultados, a pesar de que las clases poderosas no lo pagan como debieran.

El señor Alvarez Guajardo pide que se averigüe los señores que no han pagado el impuesto de inquilinato. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Antes de la sesión

A primera hora había poca concurrencia en el Congreso.

Las conversaciones versaban sobre el debate de ayer.

El señor Azzati entró a comunicar al conde de Romanones su propósito de intervenir esta tarde en el debate político.

Dicho señor ha manifestado, que se propone ser breve, limitándose a recoger alusiones personales que se le han dirigido, pero sin propósito de dar pretexto para que en el debate intervinieran otros oradores.

Existe el propósito de acabar hoy el debate político.

El discurso del señor Urzáiz se espera con interés, pues seguramente dirá cosas importantes, ya que no está ligado por ninguna clase de vínculos a los partidos políticos.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el presidente del Consejo.

Las tribunas están llenas de público. Los escaños se hallan vacíos.

Sin preguntas y ruegos se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto para procesar a diputados y senadores.

El señor Pedregal hace observaciones al artículo adicional.

El señor Alva aclara algunos conceptos.

El señor Martín Sánchez combate con brevedad el artículo.

Hablan brevemente el marqués de Figueroa y el señor Alva y se aprueba el artículo.

Se reanuda el

Debate político

La Cámara se encuentra en estos momentos llena de diputados.

Se concede la palabra al señor Urzáiz.

Continúa—dice—con el mismo criterio respecto a los Gobiernos monárquicos.

Se ha discurrido el proyecto de procesamiento y he visto que continuaba la conjunción liberal-democrática-conservadora. Votaron unidos; por lo tanto es inexplicable la ruptura.

Pregunta al Gobierno qué hay de la cuestión marroquí, de la ley de reclutamiento, de la reorganización naval, de la cuestión de la Hacienda y del problema obrero.

La situación de la Hacienda es crítica, a causa de las frecuentes peticiones de créditos extraordinarios.

Examina los presupuestos de los últimos años demostrando que el de 1911 tiene un aumento de 120 millones en los gastos.

Pregunta, si existe la conjunción

liberal-democrática-conservadora, después de las palabras de ayer del señor La Cierva, robusteciendo el discurso del señor Maurya en que acusó a los liberales de traidores a la Monarquía.

Jamás presencié—dice—un choque tan rudo como el sostenido ayer por los señores La Cierva, Canalejas, Moret y Lerroux.

Me place, que el señor Lerroux hablara también de la Monarquía.

Perdónenme los señores Maurya y La Cierva si les molesto. Les aprecio y me molesta que les llamen sanguinarios.

Se declara partidario de que las Cortes, los Ayuntamientos y las Diputaciones tuvieran un número determinado de sesiones.

Así—añade—no se daría el caso de las sesiones bochornosas de ayer y anteayer, tan perjudiciales para la Monarquía y el país.

Después de lo oído ayer, se debería quitar el poder al señor Canalejas, pero ¿quién le dice todo esto al Rey? No serán los conservadores con el voto del país.

Después de la ruptura de los partidos liberal y conservador, se imponía la dimisión del señor Canalejas.

Dice que los liberales indultaron a los reos de Cullera por un movimiento de piedad y se muestra partidario del indulto, excepto para aquellos que delinquieron siendo funcionarios públicos, por entender—dice—que debemos empezar por corregirnos nosotros los políticos.

Se puede decir, que ha muerto la conjunción liberal-democrática-conservadora. En paz descanses!

Se declara disconforme con gran parte del discurso del señor Maurya y dice, que a su entender, el régimen no es la persona del Rey, sino el conjunto de la institución.

Expone que la revolución en España sería el caos y añade que considera que el señor Maurya ha equivocado la política española.

Aunque dudo del señor Canalejas—termina—e pero algo me alegraría que fuera hombre que inspire confianza al régimen.

El señor Canalejas.—Hablaré cuando lo haga el señor Maurya.

Se levanta éste y niega que él y el señor La Cierva calificaran de traidor a la monarquía al partido liberal.

El señor Urzáiz pide que el señor La Cierva rectifique también. Celebraré—dice—que no se rompa la conjunción monárquica.

Resumen del debate

El señor Canalejas hace el resumen del debate.

Empieza expresando su confianza en los debates y significa que siempre vivirá en el Parlamento.

Niega que atribuya a las organizaciones republicanas el movimiento revolucionario del verano, exponiendo después, que las últimas elecciones significaban que la opinión iba a fallar sobre los sucesos de Septiembre.

Hace la historia de las huelgas, y justifica su intervención rápida y severa, como se hace en todos los países.

Mirad, ahora, en Portugal, exclama. Ocupándose de la relación de los partidos dice, que en lo referente a la traición a la Monarquía no contesta, porque hay ultrajes e indignidades que no se contestan. (Muy bien en los bancos de los ministeriales).

Nada entorpecemos la vida del partido conservador. Las instituciones y leyes que nos rigen, quedan firmes.

Rechaza la argumentación del señor Urzáiz contra el poder moderador.

Con la conciencia tranquila—dice—y en nombre del Rey, nos proponemos cumplir nuestro programa y tener las Cortes abiertas cuando sea preciso.

Termina rogando al presidente de la Cámara que dé por concluido este debate, para que continúe la labor parlamentaria que está paralizada, y por tener que asistir a debatir en el Senado. (Grandes aplausos).

Varios asuntos

El conde de Romanones da por terminado el debate.

A continuación se aprueban las pensiones a las viudas del coronel Alvarez Cabrera y generales Pintos y Diez Vicario.

El estrambote

El señor Azzati se defiende de los cargos que se le han lanzado durante el debate, con motivo de los sucesos de Cullera.

Rechaza que sea enemigo de la Patria y el Ejército, como se le ha supuesto, y dice que espera que el señor Canalejas lo explique.

El jefe del Gobierno.—No puedo decir la opinión que me merece la conducta de su señoría, existiendo un suplicatorio por ese suceso.

Además, los tribunales buscan a los autores de las difamaciones por las supuestas torturas.

Creo, que los autores son enemigos de la Patria y del Ejército.

Además—termina—el señor Azzati no puede molestarse, porque diariamente dice en los periódicos grandes enormidades contra los gobernantes y la Gramática.

El señor Azzati.—No me intimidan las amenazas de los suplicatorios.

No me sentaré sin que el señor Ca-

lalejas rectifique las palabras que pronunció en el debate el día 24.

Es necesario aclarar, si con atacar a dos generales y a dos jefes de la Benemerita, se ofende a España y al Ejército.

El señor Canalejas.—No recuerdo las palabras que ofendieron a S. S.

El señor Azzati.—El acto del señor Canalejas, es indigno de su mentalidad.

En el debate sobre los sucesos de Cullera, se pondrán las cosas en claro.

El señor Canalejas lee su discurso del día 24, y dice que lo mantiene íntegro.

Retirándolo—añade—sería un hombre inconsciente.

El señor Azzati niega que pensase asistir al meeting de París, y se da por satisfecho con la declaración del señor Canalejas de que no quiso ofenderlo.

Queda terminado el incidente.

Final de la sesión

El señor Bugallal pide que no se derogue el decreto sobre notarios.

El señor Canalejas.—Presentámos una base para el arreglo.

El señor Montes Sierra pide documentos referentes a las elecciones de Sevilla para explicar una interpelación.

El señor Canalejas los promete diciendo: "entonces hablaremos."

El señor Maciá pregunta si se presentará un proyecto pidiendo un crédito para pagar sus alcances a los repatriados de Cuba.

El señor Rodríguez expone las dificultades que hay en el asunto, pero promete llevarlo al Consejo de ministros.

Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Por fin terminó el debate político en el Congreso, sin grandes daños para el Gobierno del señor Canalejas, a pesar de los augurios y amenazas de los conservadores, que se veían ya con el poder en las manos.

El debate ha tenido funestas consecuencias para esos conservadores a quienes les ha salido la criada respondona, pues no sólo no han conseguido llevarse el poder, sino que han quedado alejados del más de lo que estaban antes.

Hoy, algunos se froton las manos de gusto esperando que el señor Urzáiz, comenzara a dar palos de ciego a diestro y siniestro, pero quedaron defraudados, puesto que el señor Urzáiz estuvo comedido en sus censuras y ataques, limitándose su discurso a una interminable enumeración de interrogantes.

El señor Canalejas, le contestó prudentísimo en el concepto, y sencillo y moderado en la frase, ratificando su amor al régimen parlamentario, donde sabe hallar fácil solución a las más graves situaciones y reconociendo el error que implica tener largo tiempo cerradas las Cortes.

La mayoría le aplaudió a rabiar, sobre todo al declarar exento al partido liberal, no para adelante, sino en pasado de todo compromiso con los conservadores.

Estos, que tenían cara de pocos amigos, se ausentaron pronto de los pasillos, donde sólo se respiraba ambiente liberal.

Notas políticas

Madrid 2

El Presidente

El señor Canalejas ha permanecido en su domicilio, donde ha recibido numerosas visitas, entre ellas, las del ministro de la Gobernación y el señor Barroso.

Al Senado

Mañana se recibirá en el Senado el proyecto determinando el procedimiento para procesar a senadores y diputados, que ha sido aprobado en el Congreso.

Inmediatamente se reunirán las secciones para nombrar la comisión dictaminadora.

Los créditos extraordinarios

El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda han conferenciado extensamente acerca de los créditos extraordinarios que se pedirán a las Cortes.

Se estudió la razón y necesidad de cada uno de los créditos, con objeto de facilitar solamente los absolutamente precisos.

Aún no se ha resuelto nada en definitiva.

Despacho con el Rey

A última hora han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gas-set.

Moret no se ausenta

El señor Moret ha desistido del viaje a Ferrol, a consecuencia de tener que asistir a los debates del Congreso en la cuestión de los suplicatorios, que comenzará mañana ó el lunes.

No hay suspensión

Algunos diputados y periodistas pidieron hoy al conde de Romanones que se suspendieran las sesiones del Congreso, durante los días de los festejos de Ferrol con motivo de la botadura del acorazado "España".

El conde les contestó, que el acuerdo del Gobierno de no interrumpir las sesiones, lo impedía.

Recepción diplomática

Se ha verificado en el ministerio de Estado la recepción diplomática de los viernes.

Han asistido el Nuncio y los Embajadores y ministros plenipotenciarios.

España en el Rif

Madrid 2.

Sumisión de kabileños

Han pedido la sumisión varias fracciones de Benibuyagi, las cuales vendrán a Melilla para sacrificar reses ante el capitán general.

El acto revestirá verdadera importancia.

Paseo militar

El general Andino realizará el sábado un paseo militar al frente de la mitad de la brigada de Caballería que manda.

Recorrerá las llanuras de Benibuyagi.

Kabileños capturados

Fuerzas de Caballería indígena de la harka amiga han capturado a tres kabileños.

El núcleo principal

Se sabe, que en las proximidades de la casa del kaid de M'Talza hay un millar de rebeldes.

Es el principal núcleo del enemigo.

Para los heridos

Las damas de la Cruz Roja de Almería han enviado al capitán general de Melilla quinientas pesetas para los heridos y enfermos, hijos de aquella capital.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 1, Día 2. Includes entries for Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, D, E, G, H, Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, C, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, dividendos series, and Acciones (Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispa. Americ., Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, etc.).

Table with columns: Cambios, Paris a la vista, Londres a Brasil, BOLSAS DE PARIS, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucar.

Table with columns: Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucar.

Table with columns: Cambios, Paris a la vista, Londres a Brasil.

Table with columns: BOLSAS DE PARIS, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés.

En la República lusitana

Madrid 2

Situación normal

En Lisboa reina tranquilidad completa.

Han cesado casi todas las huelgas, normalizándose la situación.

Felicitaciones

El Gobierno portugués está siendo muy felicitado por las medidas que ha adoptado y por la actitud del Ejército y la Armada.

Al Consejo j. regional

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto al Parlamento, para que los detenidos por los últimos sucesos los juzgen por jurados de veinte y cinco, Consejos de Guerra sumarios.

En Portugal no existe la pena de muerte.

Un ex rey y un presidente

Se confirma en Londres, que el día 30 de Enero celebraron entrevista en Dover el ex rey Miguel y el presidente don Miguel de Azanza.

Duró dos horas. Se dice, que don Miguel renunció en absoluto a sus aspiraciones al trono portugués.

Asistió a la entrevista el capitán Paiva Conceiro.

En los círculos ingleses se cree, que la presencia de éste en conferencia significa, no sólo la reconciliación de las dos casas de Braganza, sino una coalición activa para establecer la monarquía en Portugal.

Se añade que los portugueses han entregado fuertes sumas a la causa y se anuncia un nuevo movimiento restaurador que comienza con una invasión por la frontera norte de Portugal.

Trabajos políticos

La policía de Lisboa que buscaba a los autores de la bomba que estalló en la plaza de Rio Janeiro.

Ha fallecido un niño que fué herido por la explosión que ocurrió en la plaza de las Flores.

Se han practicado nuevas detenciones.

El ex ministro Acevedo

Ha sido trasladado a prisión celular el ex ministro monárquico, señor Acevedo.

La previa censura

De orden del Gobernador militar de Lisboa se ha establecido la previa censura para los periódicos.

Noticias de Barcelona

Madrid 2.

El "Temerario" Ha fundado el "Temerario," el cual ha sufrido un temporal de nieves a la altura de Cambrils.

Paseo militar Los dragones de Santiago, Montesa y Numancia, han dado un paseo militar, delante el que han realizado ejercicios.

Portela candidato El gobernador se propone presentar su candidatura para diputado a Cortes por Fonsagrada, confiando en que será reelegido.

Suceso trágico En el inmediato pueblo de Carabanchel Alto, el Labrador Prudencio Gutiérrez (a Guerrita, tenía pendiente un asunto de tierras con el abogado don José María Aguirre.

Este, apelando a pretextos y subterfugios, retrasó el asunto. Mientras tanto, Guerrita había llegado a una situación de extrema miseria.

Ambos se encontraron en la plaza del pueblo, reproduciéndose la cuestión.

Disputaron, vinieron a las manos, y Guerrita dió cinco puntaladas al abogado.

Parece que éste, por influencias capicuales, tenía sometidas a su capricho a diversas familias modestas de labriegos.

Por esta razón el pueblo le odiaba y nadie quiso auxiliarse al ser herido, para conducirlo a la Clínica.

Por el contrario, al saberse lo ocurrido se amotinaron los vecinos, recorriendo las calles del pueblo.

Los amotinados fueron a la alcaldía para protestar contra Aguirre. El estado de éste es grave.

Gnerrita resultó también con una extensa herida cortante en una mano. Ambos fueron conducidos a sus domicilios.

En los centros oficiales de Madrid se ha guardado gran reserva sobre este asunto que ocurrió hace días.

Fuga de un penado Dicen de Logroño, que se ha fugado de la cárcel de Arnedo el presidiario Lázaro Garrido.

Ha tres años se fugó de Melilla, donde extinguió cadena perpetua por asesinato.

Después de pasar dos años oculto en Sierra Morena, vino el año pasado a ver a su familia, deteniéndole la guardia civil.

Asalto de un consulado En Verin, un grupo de monárquicos lusitanos, asaltó el consulado portugués, rompiendo el asta bandera y llevándose el escudo.

El gobernador de la provincia ha ordenado al alcalde que ampare los derechos del consúl y denuncie el hecho a los tribunales.

Incidentes desagradados El ministro de la Gobernación ha manifestado, que las noticias oficiales confirman las referencias que hace la prensa de los sucesos de Verin.

El premio Nobel Diputados pertenecientes a todos los partidos, han telegrafiado a Stokholm, al comité de los premios Nobel, pidiéndolo para el glorioso representante en novela y drama de la España contemporánea, para Pérez Galdos, que es la encarnación del alma nacional.

Firman el telegrama, el conde de Romanones, los señores Moret y Melquiades Alvarez y diputados de todas las fracciones.

La festividad del día Con el ceremonial de costumbre, se ha verificado capilla pública en Palacio.

Ha oficiado el obispo de Sión, quien bendijo las candelas.

La corte recorrió procesionalmente las galerías, que estaban adornadas.

Una desgracia En la calle de Rodríguez San Pedro, se espantó el caballo que montaba el médico don Placido Navas, al ruido de un automóvil.

El jinete cayó con gran violencia contra la acera, causándose tan graves heridas, que falleció a poco de recibirlas.

La botadura del "España" En Ferrol y a virtud de una orden de la Audiencia debida a la próxima visita de los Reyes, se ha levantado la suspensión que sufrían algunas sociedades.

Se ha reconocido la vía de Ferrol a Betanzos.

Se encuentra en excelente estado. Se ha prohibido terminantemente arrojar flores y palomas al paso de la comitiva regia.

Hoy llegarán en un yate, monsieur Vickers y otras personalidades.

Son esperados varios vapores con excursionistas.

Hay gran animación.

Negativa y alboroto Dicen de Málaga, que en el pueblo de Mijas, el alcalde se negó a facilitar recursos a los mozos que deben incorporarse en la zona de Ronda, alegando que carecía de ellos.

Los mozos protestaron y se les unieron más de 2.000 personas, yendo to-

dos al Ayuntamiento en actitud hostil.

La Guardia civil restableció la calma facilitando a los mozos los recursos que demandaban.

Temporal

En Sevilla aumenta el temporal considerablemente.

El Guadalquivir amenaza desbordarse.

En la Torre del Oro se han colocado señales, ante el temor de una avenida.

Se han aconsejado medidas de precaución, a los buques surtos en el río. Se ha cerrado el puerto.

Extrañeza en Palacio Los Reyes han pasado la tarde en el Paró.

Al regreso, el automóvil que los conducía sufrió un "panne", ocasionándoseles retraso.

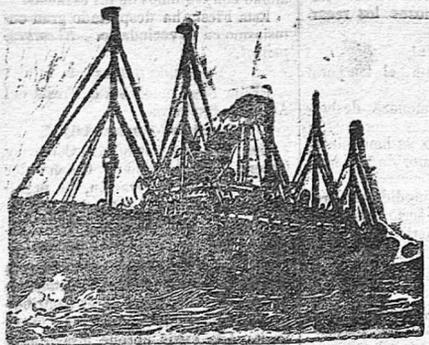
La tarzanza produjo extrañeza en Palacio.

El ministro de Instrucción Participan de Zaragoza, que el señor Gimeno estuvo hoy en la Universidad, donde se celebró una recepción de maestros y maestras.

Después pasó por las Rondas, y visitó varias fábricas.

Más tarde fué obsequiado en el hotel de Europa con un banquete que le había ofrecido el señor Escoriaza, en nombre de las fuerzas vivas de la capital.

Del



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA... Compañía Austro-Americana Sofia Hohenberg

PARA BUENOS AIRES... Con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Table listing various agenda products: Agenda de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cultivaria, AGENDA medico-quirurgica, Agenda de Bolsillo.

Conviene no olvidar EL LEON... de que en los grandes almacenes de tejidos de es donde más barato se compran todos los artículos

EL 92... con Calvin-Vilber-Fish-Harts? En este establecimiento se han introducido grandes reformas...

AGUA DE BORINES... Mineral, natural, gaseosa... La mejor agua de mesa conocida... Gran Establecimiento en ASTURIAS

EL FRÍO LA NIEBLA LA HUMEDAD... PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS... LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA

MAGGI... SOPAS EN PASTILLAS, CALDO EN CUBITOS, ZUGO EN FRASCOS

Vapores correos franceses... BRASILE Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) "PAMPA"

Motril-Fonda "La Granadina"... Este acreditado establecimiento hoy compete con los mejores de su clase...

Emulsión Marfil... De Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayaco

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARIS = Gran Vía de Colón, 5... Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio...

CAROLINA INVERZIZIO... LOS DESESPERADOS... Mario aprobaba, pero añadía: —A propósito de su madre: Ale...

fiando su pensamiento á Pietro, el que le dijo gravemente: —Se necesitaba tener otras gotas de aquel veneno, y el frasco está vacío...

hablaré, sino para usted; y necesito que me escuche... Nella se ruborizó, é inclinándose se dijo: —Acepte vuestra invitación y agradezco la fineza...

busta y enérgica hacia que fuera temido por mis compañeros los mentirosos intrigantes y rastrosos... Afirmo esto para explicaros la antipatía inevitable que desde muy joven sentí hacia Oscar Morgan...

patía por Guido Rion, á pesar de saberle amigo del otro... Además, yo veneraba á un hombre que frecuentaba mi casa como médico y amigo de mi padre...

era el mes de Mayo, día 20, áun lo recuerdo... Ya habíamos cogido muchas rosas y nos sentamos en un banco para tejer unas guirnaldas...

—¿De veras?— exclamó riendo. —¿Quién te lo ha dicho? —Me lo he dicho mamá, que las flores que se regalan á la Virgen deben ser puras de todo contacto...